



Orfeón Burgalés

# 12º CONCURSO DE MICRORRELATOS

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD CORAL ORFEÓN BURGALÉS EN SU SEMANA CULTURAL

Un año más, el Orfeón Burgalés, puntual a su cita, quiere seguir llenando Santa Cecilia de música y literatura. Este año, es un año especial ya que estamos de cumpleaños. Durante este curso vamos a celebrar el 50 aniversario de creación de la coral infantil del Orfeón Burgalés (u Orfeón infantil), coral por la que han pasado muchos burgaleses y muchos escritores. Por ello, para celebrarlo y dar protagonismo a nuestros jóvenes, aunque el tema es libre queremos también dar un premio especial al mejor microrrelato de temática infantil. Por ello, sin más preámbulos,

¡Creadores, hacedores, amantes, animadores y aficionados a la literatura!

¡Personas con o sin experiencia a las que os gusta escribir o que queréis escribir!

Empezad a preparar vuestras herramientas de escritura;

Mostrad vuestras ideas y microrrelatos...

Desatad la persona escritora que lleváis dentro,

pues, ya están aquí...

las bases del 12º Concurso de Microrrelatos del Orfeón Burgalés.

¡¡¡Anímate a escribir y a participar!!!!

Y por adelantado, gracias por tu confianza.

## BASES

1. Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen en las categorías: Juvenil (hasta 17 años) y Adulto (desde 18 años). A los efectos de determinar la categoría, se tendrá en cuenta la edad que se tenga el día que finalice el plazo de presentación (ver Base 6)
2. Se podrán entregar un máximo de dos microrrelatos originales inéditos escritos en castellano, sobre un **TEMA LIBRE**, de un **máximo de ciento cincuenta palabras** cada uno (título no incluido). Cada autor podrá optar únicamente a un premio dentro de su categoría o al premio "50 Aniversario".
3. PREMIOS

JUVENIL	ADULTO	PREMIO "50 ANIVERSARIO" AL MEJOR MICRORRELATO DE TEMÁTICA INFANTIL
1º Premio 100€ y lote de libros Accésit 60€ y lote de libros Accésit 60€ y lote de libros	1º Premio 200€ y lote de libros Accésit 90€ y lote de libros Accésit 90€ y lote de libros	Premio 500€ y lote de libros

4. Los concursantes entregarán las obras presentadas en un sobre cerrado en el que deberán incluir:
  - Dos copias de cada microrrelato presentado, escritas a mano, a máquina o por ordenador, cada una en una hoja tamaño A4 por una sola cara, en cada hoja constará el título, la categoría a la que pertenece (juvenil o adulto) y un pseudónimo a elección del autor. En dicha hoja no podrá aparecer el nombre o firma del autor.
  - Un sobre cerrado en cuyo exterior figure el pseudónimo elegido y la categoría en la que se presenta y en su interior contenga los datos personales de la persona que se presenta al concurso (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto y en su caso DNI o NIF) y de su representante legal –en el caso de que el participante sea menor de edad-, junto con una declaración de que las obras son inéditas, no han sido presentadas a ningún otro concurso y que sus derechos no han sido cedidos a ninguna editorial.
5. Los microrrelatos deberán ser entregados EXCLUSIVAMENTE, por correo ordinario a la dirección del Orfeón Bungalés, Calle San Lorenzo, 32 1º, 09003 Burgos o depositados directamente en el buzón del Orfeón Bungalés situado en dicha dirección. Los presentados de otra forma o fuera de plazo serán rechazados.
6. El plazo de presentación finaliza el **viernes 25 de noviembre de 2022 a las 21 horas**, admitiéndose los que lleguen por correo ordinario con posterioridad a la fecha siempre que el matasellos sea del día 25 de noviembre de 2022 o anterior.
7. El jurado estará compuesto por miembros de la Escuela de Escritores de Burgos, su fallo será inapelable, y se hará público durante un acto dentro de la Semana Cultural que organiza la Sociedad Coral Orfeón Bungalés.
8. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.
9. La Sociedad Coral Orfeón Bungalés publicará los microrrelatos premiados en su página web y en cualquier otro soporte digital o papel que se pueda establecer. Los microrrelatos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes a partir de la publicación del fallo. Aquellos trabajos no retirados serán destruidos junto con los datos personales de sus autores.
10. Los datos personales de todos los participantes en el concurso no serán comunicados o cedidos a terceros.
11. La presentación de trabajos al concurso supone la total aceptación de estas bases.

Burgos, 20 de octubre de 2022

Orfeón Bungalés  
C/ San Lorenzo, 32 - 1º  
09003 Burgos